



Los lenguajes del *vivir bien* y el desarrollo. Análisis del texto constitucional boliviano

LUIS CAMILO KUNSTEK SALINAS

Profesor de la Universidad Católica Boliviana San Pablo
kunstek@ucbcba.edu.bo

Resumen

El contexto boliviano actual nos ofrece una oportunidad de reflexión teórica sobre dos conceptos: *desarrollo* y *vivir bien*, que se han posicionado como lineamientos de Estado. El proceso de elaboración de la Constitución Política de Estado (CPE) estuvo sujeto a una serie de etapas que involucró, en teoría, la construcción discursiva plural sobre *desarrollo* y *vivir bien*, a partir de concepciones de los diferentes actores que se dieron cita en la Asamblea Constituyente de 2006-2009. Mediante un análisis de discurso, se evidenció una articulación entre significados que los diversos actores connotaron a los conceptos *desarrollo* y *vivir bien*. La evidencia de la continuidad discursiva de estos dos conceptos se analizó en la construcción de los Estatutos Autonómicos Departamentales de Cochabamba. Los mismos que fueron construidos a la luz de la CPE. El trabajo muestra cómo los lenguajes del desarrollo y del vivir bien se superponen, contra-



dicen y coexisten en el texto, sin romper la presencia de los discursos del desarrollo que el proceso constituyente boliviano se propuso superar. La investigación aporta una relectura de la relación comunicación-desarrollo y del rol que desempeña en la construcción de nuevos lenguajes para construir narrativas del vivir bien que trasciendan el debate académico.

Palabras clave: discursos, desarrollo, vivir bien.

Introducción

Las discusiones sobre la construcción de los procesos de planificación del desarrollo nacional, muchas veces están centradas en indicadores y modelos económicos, ambientales, sociales y políticos, dejando de lado los procesos de construcción cotidiana de sentido que carga a ese imaginario común que es el Desarrollo. En el espacio social, diferentes significados sociales decantan un “sentido común” de lo que es el Desarrollo.

Este proceso de construcción de sentidos cotidianos pasa por procesos de diálogo e intercambio simbólicos, propios del objeto de estudio de la comunicación social, en el sentido de que es a través del lenguaje que se estructuran estos sentidos comunes, es decir, aquello que para cada grupo social es la forma lógica de entender el desarrollo. Son procesos que se suceden en distintos niveles y desde variados medios; suponen un proceso complejo que agudiza las ya conocidas dificultades de la planificación del desarrollo en Bolivia, y del que las revisiones históricas de la teoría y la práctica de la comunicación y el desarrollo dan cuenta.



En las últimas décadas, Bolivia ha asistido a una disputa simbólica en relación a qué es el desarrollo, desde diferentes entradas y argumentaciones que han marcado el debate político en torno a actores, roles y alcances del desarrollo. Estos procesos que han producido, entre otras cosas, instrumentos de planificación y gestión, se han materializado en la Constitución Política del Estado.

El proceso constituyente, lejos de ser un escenario de construcción de un “sentido común” del desarrollo nacional, ha evidenciado serias diferencias y fracturas en las maneras de entender el desarrollo. Además, estas formas de entender las concepciones de desarrollo se constituyen en elementos de distinción y pertenencia social, política, “étnica”, etc.

Así se podrán entender las tensiones que suponen los procesos de diferenciación que se viven en el país en función a cómo se define desarrollo, y las asociaciones semánticas que son parte de los discursos del gobierno, de la sociedad civil y de otros actores involucrados.

La preocupación por esta revisión nace de precisar la dimensión comunicacional del desarrollo más allá de la facilitación, la transferencia y la participación. Se trata de adentrarse en las reflexiones desde la planificación y la institucionalidad en términos de construcción de un concepto que sintetiza una serie de discursos.

En las últimas décadas Bolivia ha asistido a una disputa simbólica en relación a, qué es desarrollo y vivir bien, desde diferentes entradas y argumentaciones que han marcado el debate político. Debate en torno a actores, roles y alcances del desarrollo en nuestro país. Estos procesos han producido, entre otras cosas, instrumentos de planificación y gestión,



que se han materializado en la Constitución Política del Estado y el diseño del Estado Plurinacional.

Este trabajo de investigación es un análisis de la construcción los discursos de Desarrollo y Vivir Bien a partir de; a) la producción de los documentos constituyentes - estatutarios a nivel nacional y departamental, b) la significación de conceptos como, desarrollo y vivir bien, c) los horizontes de significación que permiten la articulación de los discursos políticos.

El proceso constituyente boliviano ha despertado sin duda una serie de debates y curiosidades académicas e investigativas desde las ciencias sociales. Este proceso se constituye en objeto de análisis desde dos entradas centrales. Una que tiene que ver con la sistematización del proceso; es decir, una preocupación por fijar el desarrollo de los acontecimientos, sus luces y sus sombras, en una suerte de memoria colectiva desde diferentes miradas y experiencias. La segunda entrada tiene que ver con la preocupación por entender el proceso, por situarlo históricamente y explicarlo desde los fenómenos sociales, políticos, culturales que lo soportan y que se encuentra abierto en el contexto boliviano actual desde el debate y la promulgación de la CPE.

Este hecho marca la culminación de un largo periodo de movilizaciones populares e indígenas, que tiene sus puntos más altos el año 2000 con la Guerra del Agua, en 2003 y 2005, y que provocaron la renuncia de dos presidentes. Estas movilizaciones son trascendentales porque de ellas surgió una demanda central: la convocatoria a una Asamblea Constituyente.



En relación al proceso de debate de la Asamblea, una las experiencias más enriquecedoras del proceso constituyente boliviano tiene que ver con el protagonismo de los movimientos sociales en su concepción y en los aportes al nuevo texto constitucional. La importancia del Pacto de Unidad en la construcción de un nuevo proyecto de país es evidente, tanto en la garantía del proceso constituyente como en la discusión de los diferentes niveles y conceptualizaciones de estado, país y nación. La experiencia de la unidad de las principales fuerzas políticas indígenas campesinas, dieron al proceso un matiz importante para no repetir, por los menos en los niveles discursivos y conceptuales, una constitución republicana liberal.

Existe un análisis común entre las diferentes investigaciones en relación a los puntos de movilización de los diferentes procesos que encontraron y construyeron el espacio de la Asamblea. La noción de las dos Bolivias como reflejo de diferentes proyectos de sociedad y Estado marca una fuerte línea de reflexión teórica y social de todo el proceso. Estas miradas resaltan la convocatoria fáctica y formal de la Asamblea, evidenciando procesos paralelos y convergentes de las consignas sociales, políticas y económicas para construcción de un horizonte común en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Una característica del proceso constituyente, interesante de análisis desde una mirada constitucional, es el sentido y significado de Asamblea Constituyente en tanto espacio de solución de tensiones y de representación plural, y el concepto de Asamblea cargado, o más bien vaciado de significación, que permite a los diferentes actores sociales construir sig-



nificados propios desde sus procesos históricos. Este proceso se reafirma en los debates de los procesos autonómicos, donde los resultados no son una continuidad del proceso constituyente, sino que marcan, como el caso de Cochabamba, una contradicción aparente, y el caso de Charagua donde se marca la continuidad de las demandas presentadas en la Asamblea de 2007.

Abordaje metodológico para el análisis de los discursos de desarrollo y vivir bien.

La posibilidad de que el discurso político tenga temas preferidos, en el caso del análisis que proponemos estos pueden ser *vivir bien, desarrollo*; Estos términos que son recurrentes en este proceso, no niegan la posibilidad de diversidad de temas que han sido planteados en los debates de la Asamblea Constituyente.

Es central reconocer que los procesos de construcción de discursos políticos tienen el objetivo de construir la legitimidad de las demandas de los diferentes actores sociales, esto nos sitúa en la necesidad de adentrarnos en un tercer camino metodológico que tiene que ver con las representaciones sociales.

El proceso metodológico para el análisis de las significaciones sobre *desarrollo y vivir bien* presentes en la CPE, parte de la construcción de un corpus analítico. Este corpus consiste en separar todas las construcciones lingüísticas en las que aparecen los significantes que son parte del análisis.



Las unidades de análisis se construyeron bajo el criterio de identificar los párrafos que contienen las palabras *desarrollo* y *vivir bien* en el texto de la CPE. Una vez identificados los párrafos se procedió a asilar las relaciones que constituyen los contextos lingüísticos de uso de los significantes analizados.

Producto de los análisis de las relaciones en las que aparece los conceptos *desarrollo* y *vivir bien* se pudo determinar, los usos que se hace de estos significantes. La aplicación de este procedimiento que corresponde al Modelo Semántico Reformulado de ECO (1980), permite reconstruir todas las posibilidades de significación que tienen ambos conceptos en los textos de análisis y así dar cuenta del significado que tienen en el discurso de la CPE.

Las circunstancias de enunciación que cierran el análisis propuesto por Umberto Eco, las constituyen la Asamblea Constituyente de 2008-2009 que tiene el objetivo del diseño y construcción de acuerdos que cimentan las bases del diseño de Estado. La posibilidad de observar los procesos de significación y usos de conceptos en diferentes circunstancias pero en contextos similares permiten determinar las continuidades discursivas que acercaran el análisis con mayor precisión a la significación de ambas nociones en un momento político clave para el país.

Análisis de los contextos discursivos de *desarrollo* y *vivir bien* en la CPE de Bolivia

Al trabajar con el término *desarrollo* en un sentido amplio, se abren los procesos de construcción y re significación de identidades individuales y



colectivas. Es desde estas identidades que se redescubren y recrean los procesos de *desarrollo*, consolidándose la diversidad y complejidad de este concepto. Hoy por hoy, éstos son los elementos fundamentales para una construcción discursiva en torno al *desarrollo*, ya que el mismo se ha incorporado a la vida cotidiana.

Es necesario que el concepto de *desarrollo* sea reconocido como una construcción histórica que ha ido incorporando una serie de elementos - desde la idea inicial de un *desarrollo* concebido en el hiper-economismo, a la incorporación de otros elementos acordes a los lenguajes de la cooperación internacional y las políticas de estado -, llegando al punto de que el tema cultural es esencial en las políticas de *desarrollo*. El discurso estatal del *Vivir bien* ha posicionado los temas culturales en la conceptualización del *desarrollo*. Sin embargo, ello no quiere decir que el tema esté resuelto: las aristas y diferencias en las formas de construir esta conceptualización, y los procesos sociales que están en la base de esta trayectoria, son temas y desafíos para la investigación desde la comunicación.

Desde la irrupción del término *desarrollo* en el pensamiento de las ciencias sociales, ha generado diferentes miradas, en el sentido de acomodar e intentar establecer una escala de medición en base a criterios comparables que permitan fijar horizontes de planificación temporales y territoriales. Este proceso ha generado que diversos discursos y reflexiones consoliden tendencias y paradigmas, desde los cuales se da cuenta de los procedimientos, alcances y mediciones en relación a diferentes momentos, coyunturas y etapas en las que categorizar a las sociedades.



La pregunta que se hace la teoría posesstructuralista es muy distinta, tan distinta que obviamente lleva a resultados muy distintos. ¿Cómo llegaron Asia, África y América Latina a ser representados como subdesarrollados? y ¿cuáles han sido las consecuencias de ese acto en el lenguaje?. Cómo a partir de 1950 y no antes se inventaron Asia, África y América Latina como subdesarrollados y cómo se montó todo este aparataje del desarrollo que antes realmente no existía, incluyendo la planificación, las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la organización Mundial del Comercio? (Escobar, 2002: 29).

Esta pregunta bien podría sintetizar las reflexiones que se plantean en la propuesta de este análisis. Más que un acercamiento histórico, político o *económico*, lo que se busca es marcar los lineamientos discursivos que han influido en la construcción del *desarrollo* como concepto y discurso inserto en la cotidianidad de los grupos sociales, que se materializan en los dos textos que se analizan en la investigación.

Estas consideraciones han puesto en el tapete de la discusión categorías y clasificaciones que es importante tener presentes para entender cómo, desde la definición de *desarrollo*, se canalizan las decisiones que de alguna manera, ordenan las relaciones sociales, sobre todo en términos de Individuo-Comunidad-Estado (cf. Escobar, 2002: 25). Las categorías más utilizadas en las calificaciones sobre *desarrollo* son: países con ingresos elevados, los exportadores de petróleo, los menos avanzados, los nuevos países industriales, países emergentes, en fin, una serie de variaciones que buscan clasificar el ingreso. No siempre queda claro el



límite entre “reducido”, “intermedio”, “elevado”, dando cuenta de la necesidad de ir re-categorizando permanentemente. Probablemente, esta sea una de las fuerzas que más mueve la discusión sobre *desarrollo* (cf. Assidon, 2002: 36).

El faro del *desarrollo* fue construido inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial. Siguiendo al colapso de las potencias coloniales europeas, los Estados Unidos encontraron una oportunidad para dar dimensión mundial a la misión que sus padres fundadores les habían legado: «ser el fanal sobre la colina». Lanzaron la idea del *desarrollo* con un llamado a todas las naciones a seguir sus pasos (Sachs, 1997, 1).

Esta lectura de las discusiones del *desarrollo*, lejos de ser una línea unidireccional, abre la posibilidad de la construcción de una raíz que desarticula y suma conceptos que las diferentes ciencias sociales, económicas y políticas han ido aportando en la construcción de este polisémico concepto. Este término en la CPE es mencionado en 107 ocasiones en tanto significante único, pero también aparece en combinación con otros significantes.

La preocupación central del trabajo reside en las veces que este significante aparece como parte de una construcción más compleja, que hace referencia a diferentes contextos de significación que, a su vez, construyen ejes discursivos. A continuación, se analizan los mismos desde la perspectiva metodológica del Modelo Semántico Reformulado de Umberto Eco (Eco, 1980).



En primera instancia, la referencia *desarrollo* no tiene en el texto de la CPE una definición clara de lo que se pretende significar con este concepto. Si se toma la definición del diccionario, se tiene como primer acercamiento denotativo la definición de:

1. Aumentar o reforzar algo de orden físico, intelectual o moral.
2. Dicho de una comunidad humana: Progresar o crecer, especialmente en el ámbito económico, social o cultural (RAE, 2017).

Si bien esta definición proporciona un acercamiento denotativo claro, se tienen diversas reflexiones y precisiones sobre cómo entender el *desarrollo*. De esto dan cuenta las diferentes revisiones y publicaciones sobre cómo entender el *desarrollo*, como ejemplo están las reflexiones del Diccionario del *Desarrollo*, coordinado por Sachs, en el cual Gustavo Esteva dedica un Capítulo a definir *desarrollo*:

En el lenguaje ordinario, el *desarrollo* describe un proceso a través del cual se liberan las potencialidades de un objeto u organismo, hasta que alcanza su forma natural, completa, hecha y derecha. De aquí se deriva el uso metafórico del término para explicar el crecimiento natural de plantas y animales (Esteva en Sachs, 1997: 54).

Desde su nacimiento como concepto de las ciencias sociales y económicas, el *desarrollo* ha tenido una connotación de faro que guía los pasos de la sociedad. Ahora, el tema pasa por reconstruir el sentido de esa guía, ya no solo desde la experiencia de las sociedades de pos guerra.



Tomando como referencia ambas definiciones, se puede lograr un entendimiento del nivel denotativo del concepto de *desarrollo*. Ahora, lo que preocupa son los diferentes niveles de connotación que el concepto puede referir a lo largo del texto analizado. Esta preocupación tiene que ver con la clara puesta en práctica y la construcción de políticas a partir de estos niveles de connotación. Un primer análisis tiene que ver con la relación *desarrollo integral*.

El significante *desarrollo* vinculado a los significantes *económico* y *social*. Son 13 las veces que aparecen estos significantes en una relación y se los analiza de acuerdo a la metodología empleada anteriormente, aislando las relaciones con el objetivo de identificar los contextos lingüísticos que hacen a la significación. Con el fin de identificar de las relaciones analizadas, se mantiene la correlación en la enumeración. Una vez analizados los tres ejes discursivos que mayor relevancia tienen en el texto de la CPE, 1. *Desarrollo integral*; 2. *Desarrollo económico social*; 3. *Desarrollo productivo*, se presentan las relaciones que hacen referencia a diferentes escalas territoriales para la planificación y ejecución del *desarrollo*.

Son cuatro las relaciones que se analizan en este punto, dos que vinculan el *desarrollo* con la idea de *departamental*, y dos que se centran en la dicotomía *urbano – rural*. En el primer caso, ambas relaciones enfatizan en la concordancia de la planificación del *desarrollo* entre los niveles departamental y nacional. En el caso de las dos siguientes, se refieren a especificidades que delimitan una jurisprudencia. Llama la atención que el significante *sostenible* solo esté vinculado al de *rural*, sin hacer mención de la idea de sostenibilidad en el ámbito urbano.



Más allá de las limitaciones de jurisprudencia de cada uno de los niveles de planificación territorial, sin embargo, no hay ninguna relación en la que se defina qué entender por *desarrollo territorial* en ninguna de sus variantes. Una vez más, las relaciones en las que se menciona la idea de *desarrollo*, tienen un carácter más bien operativo y no así conceptual. Esto puede explicarse por la naturaleza del texto constituyente, y es lógico esperar que en los documentos estatutarios o los planes de *desarrollo* se aclaren estas significaciones.

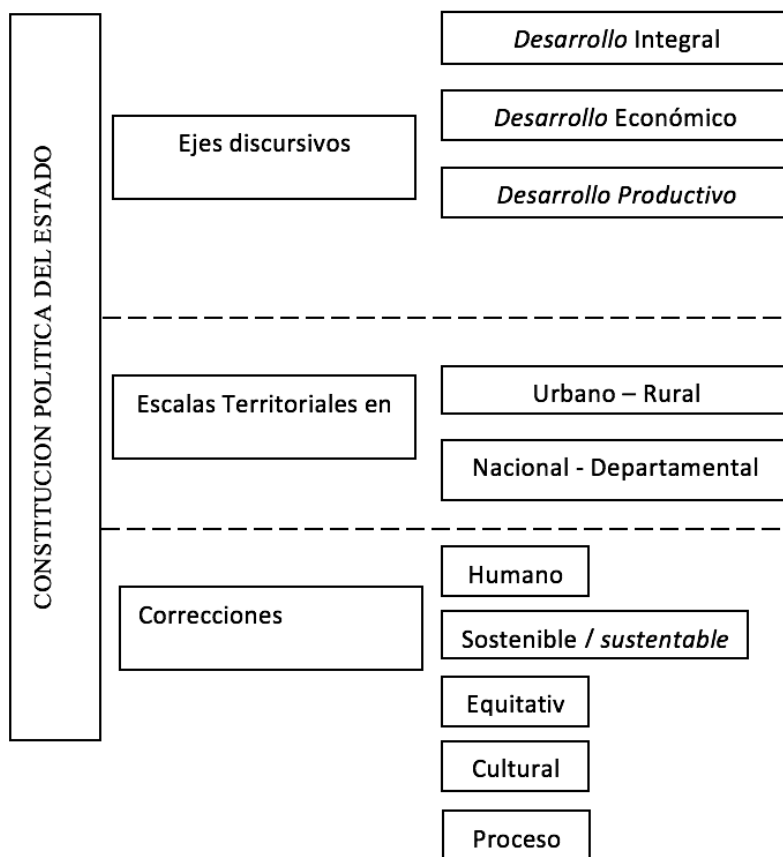
Una constante en el texto de la CPE es la diversidad de contextos de significación que tiene el significante *desarrollo*. Luego de reconocer tres ejes discursivos dominantes, y cuatro ámbitos territoriales de planificación y ejecución del *desarrollo*; también se deben mencionar las otras relaciones que se construyen en torno a este significante.

En el texto aparecen en 6 calificativos en torno a desarrollo en diferentes momentos de la CPE, y hacen referencia a diferentes contextos de significación, marcados por una necesidad de precisar o matizar el significado de *desarrollo*. Un común denominador de estas relaciones es el corte *social* de *equitativo cultural y humano*, y la referencia a *sostenible* y *sustentable*, sin hacer ninguna aclaración de las diferencias que ambos conceptos tienen en la discusión del *desarrollo*.

Como se mencionó anteriormente, llama la atención que no existan relaciones en las cuales se dé cuenta de un significado para entender *desarrollo* en el texto constituyente, lo que puede entenderse por la naturaleza constituyente y general del texto.



Cuadro 1. Análisis de Ejes Discursivos del Desarrollo en la CPE de Bolivia



Fuente: Elaboración propia

Pensar un momento histórico de construcción de un paradigma alternativo al *desarrollo*, representa la posibilidad de pensar transformaciones del mundo y de los diferentes modelos de vida, abarca la posibilidad de repensar lo macro y micro *social*. La lectura de pluriverso, entramados comunitarios, alternativas al “*desarrollo*” en los análisis de Escobar, son un reflejo de los alcances de la lectura teórica actual que contraponen el *desarrollo* y el *vivir bien*. Desde su mirada, la experiencia indígena La-



inoamericana está entre las más ambiciosas, en tanto la oportunidad de construir una nueva ontología y cultura del *vivir bien*.

La posibilidad de pensar más allá del *desarrollo* también supone que la construcción de las nuevas lecturas y significaciones del *desarrollo* se han expandido mucho más allá de la academia. “Hoy en día un creciente número de investigadoras/es, activistas e intelectuales por fuera de la academia están respondiendo a la urgencia de ofrecer interpretaciones alternativas del mundo, incluidas las del “*desarrollo*” (Escobar, 2014, 38). Una evidencia práctica de estos procesos son las Asambleas Constituyentes en Ecuador y Bolivia en las que se incorpora la noción de *vivir bien*.

Los análisis de las significaciones en torno al *vivir bien* suponen analizar un desplazamiento del concepto de *desarrollo*; es decir, descentrarlo de su posición en las representaciones y discusiones sobre la realidad *social* en Asia, África y América Latina. La realidad del proceso Constituyente se presenta desafiante o contradictoria en relación a este desplazamiento ya que son varios los momentos donde el *desarrollo* retoma su carácter central en la discusión.

La revisión que propone Rafael Bautista (Bautista, 2011) marca el punto de quiebre en esta discusión de los proyectos de Estado Nación y Estado Plurinacional. El autor considera al Estado Plurinacional como la posibilidad de transformación definitiva del Estado. La propuesta se basa en una lectura del momento histórico en el que los debates se han centrado en la idea de vida. Según Bautista, estos debates superan las demandas sectoriales, corporativas y particulares que marcan el escenario nacional. La transformación cualitativa que se está produciendo en



Bolivia tiene que ver con un quiebre a la idea de la Modernidad, de la racionalidad del mercado frente a una racionalidad de defensa de la vida (Cf. Bautista, 2011, 110).

El análisis de la presencia del significante *vivir bien* en la CPE, identificando los contextos lingüísticos en los que aparece. Un primer hallazgo importante es el desequilibrio que existe en la presencia de este significante y *desarrollo* en ambos textos, ya que *vivir bien* aparece 7 veces en todo el texto de la CPE.

Al igual que en los puntos anteriores, en éste se ha construido el análisis de los contextos lingüísticos en los que aparece el significante *vivir bien* en un contexto discursivo. Esta unidad de análisis se define como relación. Las relaciones analizadas son 7 y se las presenta como una línea discursiva. En términos cuantitativos, es llamativo que frente a las más de 30 relaciones analizadas en torno al significante *desarrollo*, se tengan 7 de *vivir bien*, siendo un tema central en las discusiones sobre el proceso que vive Bolivia desde 2000 a la fecha, en el cual se enmarca todo el proceso constituyente.

La presencia de la noción de *vivir bien* en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia tiene un carácter casi místico. La CPE es el laboratorio social en el cual se modela un Estado, desde los postulados IOC plasmados en los acuerdos del Pacto de Unidad. Es desde este hito histórico en 2009 que Bolivia vive la construcción de nuevos imaginarios que dan cuenta del Estado Plurinacional, toda vez que se relaciona a este documento como la posibilidad práctica de implementación o construcción de un Estado a la luz de las ideas que conlleva el *vivir bien*.



En este sentido, Albó hace una revisión de la construcción de “Suma Qamaña” (aimara), “Sumaq Kausay” (quechua) y Ñande Reko (guaraní), en la condensación de una idea sobre el *vivir bien* en castellano. Esta reflexión tiene sus bases en estudios de la significación de los conceptos y la forma en que ordenan y dan sentido a las relaciones de los miembros de una u otra cultura.

En el texto se destacan enumeraciones de valores que sustentan al Estado, y aparece otra de las parejas de conceptos que marca la función discursiva que se asigna al *vivir bien* en la CPE, y es la pareja – para y *vivir bien*. En este caso, la enumeración de valores no incluye expresiones en idiomas nativos, incorporándose conceptos que hacen a los diferentes discursos sobre *desarrollo*, contruidos a la luz de diferentes proyectos políticos.

Este eje discursivo también deja sentada la idea de que la economía boliviana está orientada al *vivir bien*. Con esta idea se equilibra, de manera cualitativa, el peso del significante *vivir bien* frente al *desarrollo*. En términos cuantitativos, la presencia de *desarrollo* es marcadamente mayor; sin embargo, es difícil sostener que en todas las consideraciones sobre *desarrollo* esta relación de subordinación lingüística sea absolutamente clara.

La aparición de la noción de *vivir bien* es en la relación - orientado a mejorar la calidad de vida y el *vivir bien* de la población – que es la de mayor tensión discursiva en el documento. En esta referencia, la idea de que se puede mejorar el *vivir bien* de la población rompe con la construcción conceptual de la oposición del *vivir bien* a la idea de vivir mejor.

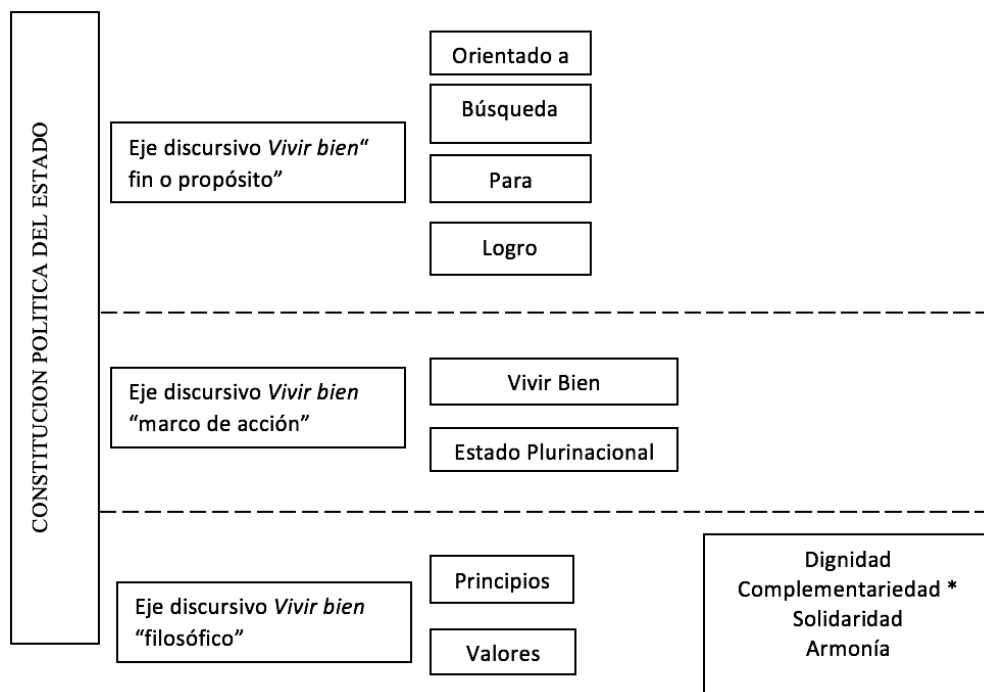


Acentúa la relación de *vivir bien* con las nociones de –colectivo – y –comunitario-. En el uso discursivo de *vivir bien*, se presenta la idea de complementariedad de lo individual y colectivo, siendo lo colectivo más cercano al *vivir bien*. Esta relación establece la correlación entre economía *social* comunitaria y *vivir bien*, dejando en claro un referente de significación concreto, hecho importante si tomamos en cuenta que en el texto de la CPE no se tiene una Sección específica de conceptualización del *vivir bien*.

En todas las relaciones analizadas hasta aquí, el *vivir bien* aparece como un horizonte que guía las acciones del Estado. En la Relación 7, esta significación se consolida ya que el *vivir bien* es un –logro- que supone la eliminación de la pobreza y la exclusión, con la organización económica boliviana como instrumento. Esta lógica discursiva es similar a la idea del *desarrollo* como horizonte de eliminación de la pobreza, y la economía como instrumento para ello, esta lógica es precisamente la base de las construcciones teóricas y metodológicas de las diferentes corrientes de *Desarrollo*.



Cuadro 2. Análisis de ejes discursivos del *Vivir Bien* en la CPE



Conclusiones

Este análisis presenta una mirada general y global del texto de la CPE, evidenciando la presencia del significante *desarrollo* en dos funciones: como verbo y como sustantivo, en una relación más estrecha con la noción de acción que la discursiva. Llama la atención, por tanto, la relación con la idea de planificación. Por otro lado, la evidencia más sobresaliente del significante *vivir bien* está en su presencia como finalidad y horizonte de las acciones de planificación.

Las revisiones sobre *vivir bien* hablan sobre la necesidad de construir un nuevo sentido al *desarrollo*. Es de ahí que se constituye como alternativa en autores como Regalsky (Regalsky, 2004), que plantea el lugar de la



significación en la pugna del sentido del *desarrollo* y etno-*desarrollo*. En el texto *Vivir bien como respuesta a la crisis global*” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2009), se hace énfasis en recuperar el sentido de la vida como alternativa al *desarrollo*. En la década de los '90, Amartya Sen (cf. Sen, 2000) plantea su preocupación por la concepción del *desarrollo* en el sentido de que debía humanizarse. Finalmente, cabe revisar la idea de resignificación vinculada al *desarrollo* discursivo del *vivir bien* en las reflexiones de Francois Hourtart (Hourtart, 2014).

EL análisis de los discursos de *desarrollo* y *vivir bien* en los textos de la CPE y los EAD muestran una marcada relación del significante *desarrollo*, con la acción y rol del Estado en la planificación. Esta evidencia permite orientar el trabajo de análisis de las construcciones discursivas hacia documentos de planificación, como son los planes de *desarrollo*.

Del mismo análisis, se recupera la idea de cómo el significante *vivir bien* se constituye en una especie de norte, meta o fin último de la planificación y las políticas de gobierno en sus diferentes niveles. Esto abre la necesidad de analizar los documentos que reflejan los resultados de los esfuerzos de planificación y construcción de documentos que den cuenta de la operacionalización de los discursos de *desarrollo*, *vivir bien* y de sus contradictorias relaciones.



Referencias

- Albó, X. (2011). “Hacia Suma qamaña = convivir bien. ¿Cómo medirlo?”. En: Farah y Vasapollo, *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* La Paz: CIDES-UMSA.
- Albó, X. (2010). “Las flamantes autonomías indígenas en Bolivia”. En: González, Bueguete Cal y Mayor y Ortiz. *La Autonomía en debate. Autogobierno indígena y Estado Plurinacional en América Latina*. Quito: Flacso.
- Assidon, E. (2002). *Teorías económicas del desarrollo*. Quito: Abya Yala.
- Bautista, R. (2011). “Hacia una constitución del sentido significativo del ‘vivir bien’”. En: Farah y Vasapollo, *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* La Paz: CIDES-UMSA.
- Bucheli, M., Guerero Ortiz, C., Farah, M. A., Pérez, E. (2000). “Enfoque territorial del desarrollo rural”. En: Sañudo (ed.), *Desarrollo: prácticas y discursos emergentes en América Latina*. Bogotá: Instituto Pensar-Clacso.
- Coronil, F. (2000). “Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo”. En: Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso Unesco.
- Córdoba Sánchez, C. I. (2016). “Infancia y desarrollo: del intervencionismo a la garantía de los derechos”. En: Sañudo (ed.), *Desarrollo: prácticas y discursos emergentes en América Latina*. Bogotá: Instituto Pensar-Clacso.



- Cordova, E. (2011). *Estado Plurinacional, Institucionalidad y Ciudadanía*. Cochabamba: Grupo Editorial KIPUS.
- Eco, U. (1990). *Semiotica y filosofía del lenguaje*. Barcelona: Lumen.
- Eco, U. (1980). *Tratado de semiótica general*. México D.F.: Lumen (Barcelona) y Editorial Nueva Imagen (México).
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra*. Medellín. Unaula.
- Escobar, A. (2002). “Globalización, Desarrollo y Modernidad”. En: *Corporación Región*, Medellín: Ed. Planeación, Participación y Desarrollo, En: <<http://www.oei.es/salactsi/escobar.htm>> (fecha de consulta 12/04/2016)
- Escobar, A. (1999). *EL Final del Salvaje Naturaleza. Cultura y Política en la Antropología Contemporánea*. Santa Fé de Bogotá: CEREC / ICAN.
- Houtart, F. (2014). “El concepto de sumak kawsay (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad”. En: Delgado Ramos, *Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. México: UNAM – CIICH.
- Lagos, M., y Calla, P. (2007). *Antropología del Estado*. La Paz: INDH PNUD.
- LEFF, E. (2003). *La transición hacia un desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe*. México D.F: INE / UAM / PNUMA.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2009). *El vivir bien como respuesta a la crisis global*. La Paz: s.e.
- Regalsky, P. (2004). “Pobreza, Capital y Desarrollo y Estrategias Campesinas Andinas. Cochabamba”. Cenda Este documento no es el ensayo final, del autor, el mismo reviste un carácter de borrador para discusión, gentileza de www.cenda.org.



- Sachs, W. E. (1997). *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Cochabamba: CAI.
- Viola, A. (2000). “La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo”. En: Andreu, *Antropología del Desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós.
- Wainer, L. (2015). “Posneoliberalismo y antimperialismo en la primera etapa del proceso chavista”. En: Kozel, Grossi, Moroni, (coord.) *El imaginario antiimperialista en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones del CCC - Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini CLACSO.